



E9291/2023

ORD. N° : 2477/2023
ANT. :
Ord. N°6/2023 Subsecretaría de Educación Superior
MAT. : Designa participantes
Santiago, 25/09/2023

A : VÍCTOR ORELLANA CALDERÓN
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE : MARIA ELIZABETH SOTO PARADA
JEFE/A GABINETE SUBSECRETARIO
GABINETE SUBTRAB

Junto con saludar y por especial encargo del Sr. Giorgio Boccardo Bosoni, Subsecretario del Trabajo, tengo a bien dar respuesta a su Ordinario del Ant., en el cual nos solicita participación en el proceso de una nueva Resolución Exenta que regule las vacantes máximas de primer año para las Instituciones adscritas al Financiamiento Institucional para la Gratuidad, la que se aplicará para los procesos de admisión 2025 a 2027. Por nuestra Subsecretaría, designamos a:

Titular.

-Sr. Nicolas Ratto, Jefe del departamento de Intermediación y Prospección Laboral
Mail: nratto@mintrab.gob.cl
Teléfono:227530590

Suplente.

-Sra. Carolina Salazar, Profesional del Departamento de Intermediación y Prospección Laboral
Mail: csalazar@mintrab.gob.cl
Teléfono:227530591

Saluda atentamente a usted,

MARIA ELIZABETH SOTO PARADA
JEFE/A GABINETE SUBSECRETARIO
GABINETE SUBTRAB

MSP / RSF / FBR / ndf

DISTRIBUCION:

OFICINA DE PARTES SUBTRAB
GABINETE SUBSECRETARIO
DIVISIÓN POLÍTICAS DE EMPLEO



Para verificar la validez de este documento debe enviar correo electrónico a verificadoc@mintrab.gob.cl y en el asunto indicar el código de barra que se muestra al final del mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799